



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 108

CIR_GJN_BNR_108_.22

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022.

Asunto: Se da a conocer el Procedimiento para la recepción de códigos QR de manera electrónica, para el ingreso de importaciones a la Aduana del AICM.

En atención al registro de correos, realizado en el “Sistema de Control Vehicular”, se informa el procedimiento para la recepción de los Códigos de Respuesta Rápida (QR) necesarios para el ingreso vehicular para las **operaciones de importación** en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), **a partir del lunes 15 de agosto de 2022**, se realizará de la siguiente forma:

1. Se efectuará la revisión documental y lectura del código o de barras de la impresión simplificada del pedimento, para lo cual, el dependiente deberá presentarse en el horario habitual, para ingresar de 8:00 a 20:00 horas, presentando:

- DODA.
- Pedimento pagado.
- Pago de maniobras.

2. Se les asignará horario para recepción de código QR, el cual se enviará a los correos registrados por el Agente Aduanal.

3. Presentar la impresión del QR recibido por correo electrónico para el acceso vehicular a la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, no es necesario que se imprima en papel seguridad, se recibe en papel bond, por parte de la autoridad aduanera.

4. No aplica para las siguientes operaciones:

- Exportación.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 108

CIR_GJN_BNR_108_.22

- Servicios extraordinarios.
- Ingreso de Vehículos con cajas mayores a 45 pies de longitud.
- No aplica cuando el medio de transporte es diablito o góndola.

Se solicita NO enviar a los dependientes a solicitar horario para recepción de QR, si no cuenta con la documentación completa para la obtención del mismo.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Se adjunta publicación para su consulta.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

carmen.borgonio@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.